

# EL CONCISO.

N. 16.

5 quartos.

DOMINGO 16 DE JUNIO DE 1811.

CORTES.

**D**ía 15. Parte del 4.º Ejército del día 14. = *Esta mañana se han tiroteado las guerrillas causando alguna pérdida al enemigo, al mismo tiempo que han hecho fuego las baterías &c. Se ha notado mas que regular tránsito de carros y acemilas.*

En conformidad del dictamen de la comision de Premios, se concedió una pension de 4<sup>9</sup> rs. anuales á la viuda (con 7 hijos) del Capitan Córdoba, muerto gloriosamente por la patria.

Sr. Gallego: (como de la comision del Diario de Cortes) que la comision halla que en las cuentas dadas por la Imprenta Real sobre dicho Diario, vienen cargadas las partidas, como si la empresa del Diario fuese de un particular &c., y pidió que se imprima à coste y costas de la Imprenta Real, es decir, de la Nacion, lo mismo que la Gazeta. = Aprobado.

Se leyó una representacion del Capitan Fr. Eduardo Ximenez, quejandose de que despues de haber mandado S. M. que se le juzgase en justicia, se le ha recogido el despacho y se le ha dado orden de pasar à Ceuta con destino á la asistencia del hospital. Despues de una larga discusion se acordó, que la Regencia remita á las Cortes todo el expediente.

Se presentò el Encargado del Ministerio de Marina, y leyó una memoria, manifestando el presupuesto de gastos de la Real Armada que regula en mas de 188 millones de rs. al año en esta forma: para este departamento 141, para el del Ferrol 16, y para el de Cartagena 31, sin incluir los víveres, cuyo ramo corre por el Ministerio de Hacienda. Se quejó amargamente del estado miserable en que por falta de caudales se halia la Real Armada, cuyas expediciones se han retardado alguna vez meses enteros por falta de provisiones.



Continuò la discusion sobre Señorios. = Se leyò un papel del Sr. Ros en que hace distincion entre bienes nacionales y bienes privativos del Rey. Suplica á S. M. que se abstenga de incorporar á la Corona las fincas que legitimamente han enagenado los reyes, incorporando únicamente la jurisdiccion, por creerlo conveniente á la Nacion y aun á los mismos Señores; y que este asunto se encomiende á una comision.

Palermo 10 de Marzo. = S. M. el Rey de las dos Sicilias se ha informado de que algunos malévolos hacen circular en esta capital igualmente que en Mesina diversas ultrajantes relaciones sobre una pretendida paz entre S. M. y los franceses, llegando su impudencia á indicar las condiciones (entre sí contradictorias) á saber, la restitucion del Reyno de Nápoles en cambio de la ocupacion de la Sicilia por las tropas francesas; la cesion del Reyno de Nápoles y de Sicilia por una qualquiera compensacion: y mientras que algunos no creen la paz firmada todavia, pretenden otros haberse ajustado en 17 de enero. El Rey constante en su probidad y buena fe conocidas por su fiel aliado el Rey de la Gran Bretaña y por la generosa nacion inglesa, creeria ageno de su dignidad ocuparse aun por un instante de relaciones tan absurdas, como despreciables son sus autores; si no advirtiese en estas viles maniobras la instigacion del enemigo comun, cuyos instrumentos son los promulgadores de estas falsedades, empleados siempre en turbar la pública tranquilidad y en sembrar el germen de la desconfianza entre los leales y fieles aliados, cuya íntima union es el mayor obstáculo á la execucion de sus perversos y desastrosos designios.... En consecuencia ha ordenado al Ministro y Secretario de Estado para las relaciones exteriores, declarar por falsas y destituidas de todo fundamento las mencionadas relaciones: que S. M. constante en sus principios y fiel al sistema y empeños que de muchos años acá le estrechan con el Rey de la Gran Bretaña y la nacion inglesa á la qual ha unido su suerte, y cuya co-



nocida fidelidad le asegura la continuacion de un generoso apoyo, mira como indisolubles estos vínculos fundados sobre la buena fe y lealtad reciproca." ) *Gazzetta Britannica di Messina* 13 Aprile.)

¿Duermes aun, Alexandro?

Es inconcebible la apatia y letargo de algunos gabinetes; y el de Rusia es el menos disculpable por tener mas experiencia de las asechanzas y perfidias de Bonaparte. Este tirano se ha quitado enteramente la máscara ; y aun descubierto no se le quiere conocer! Hace todo lo posible porque la Rusia no concluya una paz con Turquía, y Alexandro no ve que le hace seguir la guerra por ahorrarse él mismo de hacerla à la Turquía y la Rusia. Alexandro no podrá, nó, conocer nada de esto hasta que ya no existan en su consejo hombres de quienes Bonaparte esté tan seguro como de Caulincourt. Ni prueba nada la retirada de este embaxador sino que no conviene aun al tirano deshacerse de Alexandro. Poco importa que sea Caulincourt ó Lauriston quien represente à Bonaparte en Petersburgo: lo esencial para el éxito de sus designios es que Romanzow siga como ministro, y Kurakin de embaxador en Paris. Llamando à Caulincourt, ha calmado los temores personales de Alexandro, y se ha asegurado de conservar à Romanzow en su empleo, quien sabrà muy bien componer que su amo no haga la guerra à Bonaparte hasta que este haya tomado sus medidas para quitarle la Polonia, la Livonia, &c., y por consiguiente no dexar al sucesor de Pedro el Grande ningun puerto en el Bàltico. ¡Entónces sí que Alexandro podrá decir que ha contribuido eficazmente al sistema continental! De dia en dia se confirma mas una verdad que al fin será sabida por todos los pueblos; à saber, que ni al carácter de Bonaparte, ni à sus talentos extraordinarios, ni à su audacia deben atribuirse sus conquistas y las calamidades, sino à la ignorancia, à la ineptitud y à la debilidad de sus reyes que han creido que podian, cesando de ser rusos, prusianos, austriacos &c.,



conservar los tronos de Rusia, Prusia, Austria. Echen una mirada sobre la España y Portugal los pueblos del continente y se convencerán de que Bonaparte, hasta ahora, no ha vencido mas que reyes, pero no pueblos, porque estos son invencibles. ( *Courier.* )

Cádiz 15. = La Junta de Soria con fecha de 27 de mayo comunica desde Soma ( en el Ducado de Medina Celi ) à su apoderado en esta ciudad lo que sigue. = „Tiene esta Junta la satisfaccion de comunicar à V. que las tropas de esta provincia al mando del brigadier D. José Duran se han cubierto de gloria en la villa de S. Pedro Manrique el 22 del corriente por la tarde, habiendo muerto al enemigo mas de 100 hombres, y heridole mas de 200, obligandole à retroceder à Soria al dia siguiente en el estado mas humillante, despues de haberse jactado de que iba à perseguir y disipar nuestras tropas, sin cesar hasta exterminarlas. Estas se hallaban resueltas à acabar con el resto del enemigo al amanecer del 23, quando se hallaron con la novedad de que 500 de la guarnicion de Logroño; ( en ellos 200 lanceros dirigidos por el vil Miñarro, que hará dos meses se les pasó ) se iban à echar sobre los nuestros, con el objeto, à lo que se ve, de cogelos entre dos fuegos. Nuestras tropas se retiraron en órden sin extraviarse un solo soldado, y sin que las enemigas combinadas hubiesen tratado de incomodarlas. Nuestra pérdida ha consistido en 30 hombres muertos y heridos, pequeña à la verdad, si se compara con la de los franceses, cuya desigualdad consistió en el bárbaro empeño que tomaron estos de entrar en S. Pedro Manrique sin disparar, y sufriendo un crecido número de descargas, que por la proximidad y posicion de los nuestros hicieron en ellos tan grande estrago. = Este ha sido el primer ensayo de nuestras tropas con los fusiles que han venido de esa ( Cádiz ). Quiera Dios que vengan los que restan, con los que podremos lograr mayores empresas.“

El 9 fueron hacia Tarifa unos 10 franceses; se batieron 3 horas con unos 200 ingleses y españoles, que se replegaron con un solo herido; el enemigo se retiró à Vexer. El Sr. Valdenebro sitiaba à Ronda el 13.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.